

ESCRUTINIO GENERAL

	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	General
Ponderaciones	57,00%	10,00%	25,00%	8,00%	100,00%
Censo electoral	114	60	1.483	103	1.760
Votos emitidos	108	40	291	82	521
Porcentaje de participación	94,74%	66,67%	19,62%	79,61%	29,60%
Votos nulos	0	0	5	1	6
Total votos válidos emitidos	108	40	286	81	515
Votos en blanco	4	2	6	7	19
Proporción de votos en blanco	3,70%	5,00%	2,10%	8,64%	
Votos a candidaturas	104	38	280	74	496
Proporción de votos a candidaturas	96,30%	95,00%	97,90%	91,36%	
Nº de votos a GARCÍA ESTEBAN, LUIS	59	18	58	51	
Nº de votos a HERMOSILLA REDONDO, Mª DAPHNE	45	20	222	23	
Proporción de votos a GARCÍA ESTEBAN, LUIS	54,63%	45,00%	20,28%	62,96%	
Proporción de votos a HERMOSILLA REDONDO, Mª DAPHNE	41,67%	50,00%	77,62%	28,40%	
Proporción de votos EN BLANCO	3,70%	5,00%	2,10%	8,64%	
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
	VOTO PONDERADO POR GRUPOS ELECTORALES				
Proporción ponderada de votos a GARCÍA ESTEBAN, LUIS	31,14%	4,50%	5,07%	5,04%	
Proporción ponderada de votos a HERMOSILLA REDONDO, Mª DAPHNE	23,75%	5,00%	19,41%	2,27%	
	2,11%	0,50%	0,52%	0,69%	3,83%
	57,00%	10,00%	25,00%	8,00%	

RESULTADOS	
GARCÍA ESTEBAN LUIS	HERMOSILLA REDONDO Mª DAPHNE
45,75%	50,43%

96,17%
100,00%

Artículo 78. Escrutinio general

1. La Comisión Electoral de la Escuela o Facultad, una vez recibidos los resultados de las Mesas, realizará el escrutinio general, que será público, asignando a cada candidato el voto ponderado porcentual que resulte de efectuar las siguientes operaciones:
- a) Dividir el número de votos válidos otorgados a cada candidato dentro de cada grupo electoral, entre el número total de votos válidos emitidos en dicho grupo.
 - b) Multiplicar cada uno de los cuatro cocientes anteriores por el porcentaje de ponderación del grupo correspondiente y sumar los cuatro valores resultantes.
2. Los porcentajes de ponderación serán los siguientes:
- a) Profesores con vinculación permanente a la Universidad: 57%
 - b) Resto del personal docente e investigador: 10%
 - c) Estudiantes: 25%
 - d) Personal de administración y servicios: 8%